

ACCIÓN URGENTE

LÍDER DE COMUNIDAD DE PAZ AMENAZADO

Grupos paramilitares continúan haciendo incursiones y amenazando a los habitantes de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, Colombia, y a los y las líderes(as) que denuncian estos abusos ante la comunidad nacional e internacional.

El grupo paramilitar las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) continúa avanzando para obtener el control territorial en el corregimiento de San José de Apartadó y amedrentando el proceso de neutralidad ante el conflicto armado que por 20 años lleva desarrollando la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Entre las tácticas utilizadas incluyen las amenazas de muerte a líderes(as) de la comunidad.

Durante el 2017, **Gildardo Tuberquia**, miembro del Consejo Interno de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, ha reportado recibiendo por lo menos ocho amenazas de muerte. La última amenaza fue recibida el 30 de noviembre, cuando un grupo de paramilitares que ha estado patrullando en las veredas Mulatos y Resbalosa de San José de Apartadó, manifestaron que iban a sacar y asesinarlo – así como a otros miembros de la comunidad que sigan denunciando estos hechos – y profirieron amenazas afirmando que “van a matar a esos hp miembros de la comunidad pues son un estorbo para el proyecto económico que traen para la región”, según indica el último comunicado de la comunidad.

Gildardo Tuberquia ha denunciado durante todo el año 2017 el accionar de las AGC y la necesidad de protección de los derechos territoriales de su comunidad, en diferentes espacios públicos nacionales e internacionales, entre ellas en una audiencia en el Congreso de la República de Colombia en mayo del presente año. En este momento, Gildardo Tuberquia solo se puede movilizar con acompañamiento internacional en la zona de San José de Apartadó, dado el riesgo generado por las amenazas que ha recibido. En su último comunicado, la comunidad afirma: “agradecemos desde nuestro corazón a todas aquellas personas y organizaciones que han creído en nuestras suplicas de auxilio y le pedimos desde nuestro territorio que tanto queremos ver en paz, que no dejen de presionar con sus cartas y comunicados a este Gobierno que nunca le ha importado la vida de la población civil y que además solo ve por sus propios intereses.”

Escriban a las autoridades inmediatamente en español o en su propio idioma:

- Exigiendo medidas urgentes para garantizar el derecho a la vida e integridad de Gildardo Tuberquia, demás miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó y otros civiles que viven en la zona ante las graves amenazas que se han presentado y denunciado;
- Instando a las autoridades a emprender acciones inmediatas para dismantelar los grupos paramilitares e investigar sus vínculos con las fuerzas de seguridad del Estado, en cumplimiento con sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos;
- Exigiendo el respeto por el principio de distinción de la población civil en el marco del conflicto armado, que incluye a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó y a otros pobladores que viven en la zona.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 16 DE ENERO DE 2018 A:

Presidente

Juan Manuel Santos
 Presidente de la República
 Palacio de Nariño, Carrera 8 No.7-26
 Bogotá, Colombia
 Correo-e: contacto@presidencia.gov.co
 Tratamiento: Estimado Señor
 Presidente

Defensor del Pueblo

Carlos Alfonso Negret
 Carrera 9 Núm.16 - 21
 Bogotá D. C., Colombia
 Correo-e:
 Asuntosdefensor@defensoria.gov.co
 Tratamiento: Estimado Señor Director

Y copias a:

Comunidad de Paz
 Comunidad de Paz de San José de
 Apartadó AA 243 de Apartadó Antioquia,
 Colombia
 Correo-e: cdpsanjose@gmail.com

Envíen también copia a la representación diplomática de Colombia acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento
 Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
 INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

LÍDER DE COMUNIDAD DE PAZ AMENAZADO

INFORMACIÓN ADICIONAL

La Comunidad de Paz de San José de Apartadó se compone de personas que viven en una serie de veredas del municipio de Apartadó, departamento de Antioquia, en el noroeste de Colombia, que defienden su derecho a no verse arrastradas al conflicto armado de Colombia y que se niegan a aliarse con ninguna de las partes del conflicto. Los miembros de la Comunidad de Paz se niegan a empuñar armas o a proporcionar información o apoyo logístico a ninguna de las partes. A cambio, piden a las partes en conflicto que se mantengan fuera de su comunidad y que respeten su decisión de no participar en el conflicto armado ni colaborar con las partes enfrentadas.

Desde que se creó la Comunidad de Paz, el 23 de marzo de 1997, más de 200 de las personas que la componen han sido víctimas de homicidio o de desaparición forzada, y otras han sido amenazadas o agredidas sexualmente. Las que permanecen en la Comunidad de Paz corren peligro constante. La mayoría de las que perdieron la vida lo hicieron a manos de paramilitares, que a menudo han actuado con el apoyo o la aquiescencia de los miembros de las fuerzas armadas en la zona. Grupos guerrilleros también han asesinado a miembros de la Comunidad de Paz. En el último decenio también han sido víctimas de homicidio muchos civiles que no son miembros de la Comunidad de Paz, pero que tienen vínculos con ella o viven en la zona. A finales de 2016, los miembros de la Comunidad de Paz denunciaron un aumento de la actividad paramilitar: decenas de paramilitares, algunos con uniforme militar de combate y que se identificaban como miembros de las AGC, acampaban intermitentemente en diversas partes de la Comunidad y ponían en peligro a los miembros de ésta y a otros habitantes de la zona.

Pese a su supuesta desmovilización hace una década, los paramilitares siguen actuando en diversas partes del país. Según el informe más reciente sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, publicado en marzo de 2016, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos declaró que los grupos paramilitares (a los que en el informe se refiere como “grupos armados posdesmovilización”) “socavan constantemente los derechos humanos y la seguridad ciudadana, la administración de justicia y la construcción de paz, incluyendo la restitución de tierras. La desarticulación de grupos que mantienen control sobre tierras despojadas a través del uso de la violencia o las amenazas constituye un desafío permanente para la paz”.

Nombre: Gildardo Tuberquia (h) y otros miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó

Sexo: Todos

AU: 263/17 Índice AI: AMR 23/7549/2017 Fecha de emisión: 5 de diciembre de 2017